

Guayaquil, 13 de Marzo del 2017

40 400 5

Señorita.

DANIELA MARIA CALDERON MONGE.

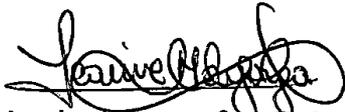
Ciudad.

De mis consideraciones.

Tengo el agrado de informarle que la Junta General EXTRAORDINARIA DE Accionistas de la Compañía **ARARAMI S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial u Extrajudicial de la Compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Xavier Larrea Nowak, el 14 de Mayo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 03 de Junio del 2015.

Atentamente.



Jeanine Mayorga Constante.

Secretaria Ad Hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo. Guayaquil 13 de Marzo del 2017, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cedula de ciudadanía #0924516800.



DANIELA MARIA CALDERON MONGE

PRESIDENTE EJECUTIVO





TRÁMITE NÚMERO: 625

2523751KUYWZQY

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	276
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARARAMI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALDERON MONGE DANIELA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	0924516800
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL